DECLARACIÓN JURADA DE GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: 407851

A: MUNICIPALIDAD DE LAMBARE – UOC LAMBARE

Yo, **JOSE FERNANDO VEGA BENITEZ**, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de **ID 407851**, para el suministro de **SERVICIO DE DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS**, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de **Gs. 17.500.000 (Gs. Diez y siete millones quinientos mil)** y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicada, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de Diciembre del 2022.-

JOSÉ FERNANDO VEGA BENÍTEZ

En calidad de Proveedor:

El Farol S.A. PRESIDENCIA R.U.C. 80022067-5 Villa Elisa - Paraguay

Firma: _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de EL FAROL S.A.